

Sesión Extraordinaria No.08-96
08-02-96

Acta de la Sesión Extraordinaria N°08-96 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del ocho de febrero de mil novecientos noventa y seis, en la Biblioteca Pública de San Antonio de Belén.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado
Sra. Leandra Alfaro Chaves
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Victor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Srta. Yoyce Delgado Sálas

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente (justificado)
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero

REGIDORES SUPLENTE

Sra. Yineth Céspedes Serrano
Sr. José Guillermo Delgado Arias

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce, justificado
Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Juan José Rodríguez Campos
Sr. Marcos Porras Quesada
Sr. Román Villegas Alfaro

ARTICULO I.

1. Se atiende a la Filial Belemita y al Instituto de la Juventud para el Desarrollo Sostenible.

Presentes Filial Belemita

Presidente:	Señorita Ginneth Rodríguez Chacón
Vice Presidente:	Señorita Lilliana Escalante Delgado
Secretario:	Señorita Roberth Rodríguez Chacón
Tesorero:	Señor Victor Villegas Murillo
Vocal:	Señor Marco A. Alcazar

Presentes del Instituto de la Juventud para el Desarrollo Sostenible

Los Miembros de la Junta Directiva de INJUDESOS son: Licenciado Milton Madriz Cedeño - Presidente, Señor Jorge Solano - Vice-presidente, Señor Esteban Ureña, miembro del Programa Liderazgo de Santa María de Dota.

Quienes presentan el Perfil de Programas a realizar en el año 1996, Constituido en cuatro programas:

1. Programa Juvenil de Liderazgo.
2. Programa Formativo de Niños a Nivel Comunal.
3. Programa Infantil "Alerta Verde" Escolar.
4. Programa de Voluntariado para Filial Instituto de la Juventud para el Desarrollo Sostenible. Acompañado también del presupuesto de cada uno de los programas, (quienes estan adjuntos a la Comisión de Asuntos Ecológicos).

Anexo a esta acta se expone el perfil de los programas citados.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme,

- a. Manifestar su apoyo a la gestión de la Filial Belemita Instituto de la Juventud para el Desarrollo Sostenible (a fin de la Comisión de Asuntos Ecológicos de esta Municipalidad) dado que los programas presentados son conecuentes con el desarrollo de la juventud y el desarrollo sostenible de nuestra Municipalidad.
- b. El Concejo Municipal manifiesta su apoyo a los programas presentados previendo su financiamiento con los recursos de la Nueva Ley de Patentes destinados para medio ambiente, lo cual la filial debe plantear un plan de desembolsos mensuales, con una definición clara del objetivo que serán atendidos con dichos recursos.

ARTICULO II. INFORME DE LA COMISION DE BIBLIOTECA Y RESCATE DE VALORES.

Los Miembros que se encontraban presentes de parte de la Comisión son los siguientes: Señor Hermes Zumbado Alfaro - Coordinador, Señorita Yamileth Núñez Arroyo, Señorita Olga Rodríguez Campos y el Señor Gilberth Arroyo González.

- a. La Comisión de Biblioteca y Rescate de Valores de Belén, presenta un video llamado "UNA SEMANA EN LA BIBLIOTECA PUBLICA", para fomentar el entusiasmo y la ayuda que presta la Biblioteca Pública para todos.
- b. A continuación los miembros de la Comisión de Biblioteca y Rescate de Valores presetan al Concejo Municipal el informe de Selección y Adjudicación de Becas para el año 1996.

VARIABLES DE ESTUDIO:

1.	INGRESO FAMILIAR	20%
2.	EGRESO FAMILIAR	20%
3.	RENDIMIENTO ACADEMICO	30%
4.	NUCLEO FAMILIAR	15%
5.	DOCUMENTOS COMPLETOS	10%
6.	PARTICIPACION COMUNAL	<u>5%</u>

TOTAL 100%

El promedio mínimo utilizado para calificar según las variables fue 85%, es decir al estudiante cuyas variables le sumaban 85% o más era escogido como becado.

El presupuesto es de ¢877.500.00, a razón de ¢4.000.00 al mes por estudiante en Universidad y Vocacional es de ¢2.750.00 al mes por estudiante de secundaria.

LISTA DE BECADOS:

UNIVERSIDAD:

Marjorie Yadira Rodríguez Venegas

TECNICO PROFESIONAL:

Eddie Andrés Méndez Ulate
Jorge Enrique Alcázar Rodríguez
Jorge Mauricio Ledezma Vargas
Maricruz Oviedo Murillo
Walter Ortega Alcazar
Evelyn Murillo Villanea
Olga Cristina González González
Verónica Venegas Briceño
Cristian Armando Cruz Mayorga
Ana Lucía Arroyo Ramos
Ana Laura Loría Hernández

SECUNDARIA:

Rita Cambroner Barrantes
Evelyn Montes Monge
José Alberto Mata Madrigal
Laura Víquez Chamorro
Erick Kenneth Porras Salas
Mauricio Morales Barrantes
Mario Alexander Porras Gómez
Henry Días Jiménez
Carlos Enrique Amador Víquez
Kattia Obando Solórzano
Ilse Delgado Delgado
Norma Vásquez Díaz
José Manuel Salas Araya
Laura Marcela Meza Rojas
Johanna Gómez Ulloa
Adriana Morera Aguilar
Isaac Leonardo Porras Quesada
Juan Gabriel Gutiérrez Rodríguez

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

- a. Refrendar en todo su alcance el Informe de Selección y Adjudicación de 30 becados, cuyo presupuesto es de ¢877.500.00, según detalle anexo.
- B. Remitir copia de este acuerdo a la Tesorería Municipal para las previsiones del caso.

Sin más asuntos que tratar a las 9:30. Se levanta la sesión.

Srita. Yoyce Delgado Salas
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL